

PROCESO DE TRABAJO EN COSTA GRANDE PARA LLEGAR A UN CONJUNTO DE PROPUESTAS DE DESARROLLO BASADO EN DERECHOS HUMANOS

Contenido

OBJETIVO.....	1
ANTECEDENTES Y BASES	1
PROCESO GENERAL	3
1.-PROCESO DE COLABORACIÓN DE ACTORES.....	3
2.-PROCESO DE FUNDAMENTACION DE LOS DERECHOS HUMANOS.....	3
3.-PROCESO DE FUNDAMENTACION DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO	4
4.PROCESO DE INVESTIGACION.	4
DATOS BASICOS DE LOS MUNICIPIOS INICIALES	4
LA COSTA GRANDE DE GUERRERO, UNA REGIÓN CON MUCHOS RECURSOS, MUCHOS PROBLEMAS Y MUCHAS ACCIONES POR HACER	7

OBJETIVO

Llegar mediante el diálogo y colaboración entre la población, la sociedad civil, la CNDH, los gobiernos municipales, estatal y federal a propuestas y acciones a corto y mediano plazo a un respeto mucho mayor de los derechos humanos en su conjunto en la Costa Grande, iniciando un proceso de desarrollo integral.

Se trabajará inicialmente en los cuatro municipios de Coyuca de Benitez, Atoyac de Alvarez, San Jerónimo y Tecpan de Galeana.

ANTECEDENTES Y BASES

La sociedad civil, en el proceso de Guerrero es Primero, desde su reunión... Asimismo Guerrero es Primero ha presentado el documento “BASES PARA UNA PROPUESTA DE DESARROLLO EN LA REGIÓN SUR DEL PAÍS, DOCUMENTO PARA EL DIALOGO”¹ que delinea sus criterios para promover las regiones y sus vocaciones en los estados del Sur del país.

Esto lo ha señalado dentro de Guerrero es Primero las organizaciones sociales y académicas de Costa Grande que han promovido procesos de desarrollo, precisamente en el VI Encuentro de Guerrero es Primero Arturo García Jiménez presentó la problemática de los derechos humanos de

¹ Adalberto Saviñón Diez de Sollano, “BASES PARA UNA PROPUESTA DE DESARROLLO EN LA REGIÓN SUR DEL PAÍS, DOCUMENTO PARA EL DIALOGO”, mayo 2015, en www.centrolindavista.org.mx

la región, en el documento (anexo) que representa la posición básica del colectivo.² Por su parte en la Ciudad de México, varias organizaciones y personas han promovido la realización de un proyecto piloto de una iniciativa “Recuperando territorios/aquí respetamos los derechos humanos”.

Por su parte el Gobierno del Estado de Guerrero ha establecido en su Plan Estatal de Desarrollo un Programa Regional para la Costa Grande y otro para la Sierra, así como programas sectoriales y otros en temas tales como niñez y juventud, equidad de género y medio ambiente.

Para la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, los derechos económicos, sociales, culturales y laborales son derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte. Estos se justifican en el ideal de igual acceso a los medios necesarios para la cobertura de las necesidades básicas que aseguren a todas las personas el desarrollo de la vida en condiciones de dignidad. La CNDH atiende asuntos relacionados con presuntas violaciones a estos derechos en estos ámbitos. Su principal objetivo es promover y difundir entre la sociedad mexicana tales derechos con la visión de consolidar una cultura de respeto y protección hacia ellos. En diálogo con Guerrero es Primero en su 6º encuentro, la CNDH acordó que en un territorio para que se promuevan los Derechos Humanos, en donde se tenga un diálogo territorial, planteando diagnósticos desde la sociedad civil e incorporando a otros actores, además de G1 para enriquecerlo. A fin de hacer una propuesta de cómo avanzar en la protección de los Derechos Humanos y el desarrollo integral de la comunidad.

Asimismo, en octubre de 2016, en Acapulco se realizó una reunión entre el Gobernador del Estado y Guerrero es Primero con la presencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en ella se acordó la celebración de reuniones regionales. La iniciativa Guerrero es Primero propuso que la primera reunión regional se celebrara en Costa Grande.

Para procesos como el que se pretende iniciar existen diversos precedentes, como son la propuesta de Regiones Sociales,³ de Pro-Regiones (proyecto México: las regiones sociales en el siglo xxi de la Universidad Nacional Autónoma de México), el Consejo Regional de Costa Grande de la Universidad Autónoma de Guerrero, el proceso del Magdalena Medio en Colombia,⁴ para recuperar de la violencia, la iniciativa del gobierno de Italia denominada, “Desarrollo de áreas internas”⁵ y el proceso francés de “Co-Construcción”⁶ Estos procesos podrán ser coadyuvantes y modelos para lo que se habrá de realizar en Costa Grande.

² Arturo García Jiménez, “**LA COSTA GRANDE DE GUERRERO, UNA REGIÓN CON MUCHOS RECURSOS, MUCHOS PROBLEMAS Y MUCHAS ACCIONES POR HACER**” presentado en VI Encuentro de Guerrero es Primero, Acapulco, 7 de octubre de 2016.

³ Sergio Zermeño y Gustavo Galicia (coord.) *Mejorar la vida de los mexicanos, reconstruimos desde las regiones* Siglo xxi, México 2016

⁴ Francisco de Roux, *El proceso del Magdalena Medio para la paz.*

⁵ , Sabrina Lucatelli *La Strategia Nazionale Aree Interne.Comitato Aree Interne.Roma, 2015*

⁶ Le Rameau, *La co-construction en territoire, des enjeux à la pratique,París, abril 2015*

PROCESO GENERAL

Se realizará un proceso mediante reuniones y estudios que permitan lograr los consensos y tener una panorámica regional que lleven a un conjunto de propuestas implementables mediante la colaboración de los actores.

Conforme a los gráficos incluidos se trata de un proceso sistémico que deberá avanzar simultáneamente en varios procesos que convergerán en la reunión entre el Gobernador del Estado, el Presidente de la CNDH, representantes de los municipios y de las instituciones públicas y la sociedad tanto regional, como estatal y nacional. En esta reunión se espera aprobar medidas concretas, programas de trabajo y procesos de dialogo y organización permanente.

El proceso deberá iniciar en diciembre de 2016 y culminar a más tardar en junio de 2017.

PROCESOS PROPUESTOS

- 1.-PROCESO DE COLABORACIÓN DE ACTORES
- 2.-PROCESO DE FUNDAMENTACION DE LOS DERECHOS HUMANOS
- 3.-PROCESO DE FUNDAMENTACION DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO
- 4.PROCESO DE INVESTIGACION.

Cada uno de estos procesos llevará una dinámica propia y irán colaborando entre sí y convergiendo a fin de lograr propuestas de acción inmediatas y con visión de mediano plazo.

1.-PROCESO DE COLABORACIÓN DE ACTORES

Reunión entre organizaciones de los cuatro municipios	Todas	
Reunión con actores sociales y privados de fuera de la región		Enero 2017
Reunión con los representantes religiosos		Diciembre 2016
Reunión con actores públicos municipales		Enero 2017
Reunión con gobierno estatal		Enero 2017
Reunión con representantes federales		Enero 2017
Reunión general de actores		Febrero 2017

2.-PROCESO DE FUNDAMENTACION DE LOS DERECHOS HUMANOS

Recopilación Histórica de casos en Costa Grande	CNDH y comunidades	
Situación actual de los derechos humanos	Comunidades, CEAV, CDHG	Diciembre 2016
Taller de formación den DESCA	CNDH-Sexta visitaduría	

Detección de focos rojos en derechos humanos	CNDH, CEAV, Comunidades	
Indicadores de derechos humanos en la región	Grupo de personas y organismos de CDMX.	
Reunión de puesta en común	Todos	Marzo 2017

3.-PROCESO DE FUNDAMENTACION DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO

Situación social y económica de Costa Grande	Fundacion para la Paz en Guerrero, UAGro,	
Programas estatales sectoriales y regional (Costa Grande y Sierra)	En especial Salud y Educación Gobierno del Estado	
Acciones federales	Sociales,Indesol	
Acciones municipales	Ayuntamientos de Atoyac de Alvarez, Coyuca de Benítez, San Jerónimo de Juárez y Tecpan de Galeana	
Reuniones informativas	Con las comunidades	Febrero 2017

4.PROCESO DE INVESTIGACION.

Se requiere un proceso paralelo de investigación como apoyo al diálogo y a la planeación.

DATOS BASICOS DE LOS MUNICIPIOS INICIALES

COSTA GRANDE

(CUATRO MUNICIPIOS INICIALES)

La Costa Grande de Guerrero colinda con Tierra Caliente y parte del estado de Michoacán, Océano Pacífico; Acapulco y Centro.

Su potencial está en las riquezas naturales como sus bosques madereros (65% de la industria forestal del estado); huertas frutales y tierras fértiles. Una de las poblaciones principales de esta región es Zihuatanejo ya que cuenta con gran afluencia turística.

Se trabajará inicialmente en cuatro municipios:

MUNICIPIOS DE COSTA GRANDE	POBLACIÓN (INEGI 2010)	ECONOMÍA
Coyuca de Benitez	76,306 Habitantes	Mango, copra y explotación forestal
Atoyac de Álvarez	60,383	Café, mango, miel y explotación forestal.
San Jerónimo de Juárez	15,318	Ganadería, turismo.
Tecpan de Galeana	64,577	Ganadería, explotación forestal, en la agricultura: café, copra, mango, miel
Total	216,584	

CONTEXTO DE LOS MUNICIPIOS

Coyuca de Benitez. Es un municipio cercano al puerto de Acapulco, esto genera derrama económica ya que muchos pobladores trabajan en el puerto y regresan a sus comunidades. En los últimos años han sufrido afectaciones por los fenómenos meteorológicos como huracanes y ciclones. Lo que ha provocado desastres en los poblados principalmente en la cabecera que se dedica al comercio.

La Laguna de Coyuca tiene un grave problema porque ahí se vierten las aguas residuales, lo que afecta a la pesca y al esparcimiento turístico.

En este municipio aún se recuerda la emboscada a campesinos por la policía del estado, dejando un saldo de 17 muertos que se conoce como La Masacre de Aguas Blancas. Posteriormente un año después de la matanza aparece el Ejército Popular Revolucionario EPR, el cual prácticamente está silenciado.

También vive de cerca el problema de la inseguridad. Tan sólo en este año han asesinado a dos ex secretarios particulares del alcalde, quienes primero fueron secuestrados

Llama la atención que desde 2013 se sumaron a los municipios con autodefensas. Con el objetivo de conformar un modelo como el de la policía comunitaria. Pero se ha mantenido al margen de los problemas y no se compara como lo que vive la región Centro, Costa Chica y Montaña.

Atoyac de Álvarez. Colinda con la Sierra Madre del Sur. Esto la hace proclive para la siembra de nervantes. Lo que ha provocado grandes desplazamientos de la Sierra hacia las cabeceras, también es el caso de Tecpan de Galeana. Ha sido una comunidad guerrillera. En la década de los sesenta fue escenario del nacimiento del Partido de los Pobres liderado por Lucio Cabañas, quien protagonizó el inicio de la denominada "Guerra Sucia" la desaparición forzada de campesinos y sus familiares.

En el marco de las desapariciones forzadas la CNDH hizo la recomendación 26/2001 (Rosendo Radilla) y a partir del resolutivo, se crea la Fiscalía Especial para la Investigación de Hechos

Probablemente Constitutivos de Delitos Cometidos por Servidores Públicos en Contra de Personas Vinculadas con Movimientos Sociales y Políticos del Pasado.

También se unió en 2013 a Coyuca y San Jerónimo para crear una policía comunitaria.

También tiene problemas de contaminación en el río Atoyac, el Tribunal Latinoamericano del Agua, emitió una recomendación porque representa una gravedad ambiental. En marzo de este año, la PROFEPA clausuró 30 empresas por contaminación al río, que es importante fuente de ingreso para familias dedicadas a la pesca.

Atoyac es el principal productor de café en Guerrero, pero a principio de año sufrieron el problema de la roya en los cafetales, lo que afectó casi el 90 por ciento de la producción del lugar. También afectó la producción de miel.

Desde la administración anterior grupos de Serranos de Atoyac han pedido que se declare a la Sierra como una octava región ya que se sienten alejados de los programas de gobierno al encontrarse en zonas de difícil acceso a los servicios.

En el tema de seguridad, impactó que en septiembre de este año, asesinaron al ex director de Seguridad Pública de ese municipio.

Tecpan de Galeana

En 2013 la CNDH documentó 2 mil 393 casos de desplazamientos forzados de personas en comunidades de Guerrero, entre estas varias comunidades de Tierra Caliente que llegaban de la Sierra a Tecpan, dejando sus viviendas por la delincuencia. El gobierno los acogió en refugios y han vivido itinerante.

Es un municipio que ha vivido los problemas ambientales, tales como el decrecimiento de sus mantos acuíferos, lo que provocó una baja considerable de hasta 40 por ciento de producción a los pescadores. También la producción de miel y los copreros se quejan que ha bajado su producción hasta un 90 por ciento.

Una de las tradiciones y mejor organización que tienen las autoridades y las organizaciones sobre todo la Asociación ganadera es la realización de la Expo feria que cada año muestra su material genético bovino, agropecuario y artesanal. Es una de las ferias más importantes del estado, por la derrama económica.

ACTORES DE COSTA GRANDE

COMUNIDAD CULTURAL	ORG. SOCIALES	ACADÉMICOS	GANADEROS	PRODUCTORES	EMPRESARIOS
Consejo de Cultura Tecpan (Francisco Solís)	CREDESCOG (Arturo García)	Consejo de la Costa Grande de la UAGro		Cafeticultores: Coalición de ejidos de Costa Grande; Red de Agricultura	

				Sustentable; Montaña Azul El Paraiso;	
	Unión de Pueblos de coyuca (Carlos García)		Asociación Ganadera de Técpan	Mango: Consejo estatal del Mango	
	Frente de defensa popular			Copra:	
	OCSS			Consejos Municipales y estatales de Maíz, limón, apícola.	

Organizaciones apoyadas por SEDESOL en Costa Grande

Jóvenes en Acción por un futuro Mejor A.C, realizan prevención oportuna de cáncer cérvicouterino; ubicado en Aguas Blancas Coyuca de Benitez.

Promotores para el Desarrollo de la Empresa Social A.C; capacitan sobre la identificación de proyectos sustentables, generadores de alimentos, fomentando la equidad de género; Coyuca de Benitez.

Red de Mujeres Rurales Trabajando por el Bien Común; Instalación de módulos de agregación de valor a productos agrícolas y pecuarios para fortalecer las cadenas de comercialización; Coyuca de Benitez.

Promotores de la Autogestión para el Desarrollo Social; Producción sustentable diversificada de alimentos mediante huertos comunitarios; Tixtlalcingo, Coyuca de Benitez.

Madres solteras por el Avance Social; Centro de capacitación laboral en iniciativas sustentables; Atoyac de Álvarez.

FIAN México, Cadena de vida “Mujeres produciendo para compartir” seguridad alimentaria; El Edén, Atoyac de Álvarez.

LA COSTA GRANDE DE GUERRERO, UNA REGIÓN CON MUCHOS RECURSOS, MUCHOS PROBLEMAS Y MUCHAS ACCIONES POR HACER

Al hablar de Guerrero, la primera referencia obligada es hablar de la Costa Grande. Y no es para menos, la mayor producción de mango, café, madera, coco, especies acuícolas, entre otras, se dan aquí gracias al potencial hídrico, los buenos suelos y la diversidad ecológica que favorece la producción. Pero también es hablar de la historia, misma que ha sido determinada por las relaciones de producción. El movimiento agrarista llegó tarde al reparto de la tierra y se tuvo que levantar en armas para obligar a los grandes hacendados a ceder; y fue a finales de los treinta y principios de los cuarentas cuando el Presidente Cárdenas impulsó la creación de los ejidos en la región. A partir de aquí, los otrora terratenientes cambian su giro y se convierten en explotadores forestales, prestamistas usureros y acaparadores de copra, maíz, café y ajonjolí.

El movimiento social de aquellos tiempos se centró en la defensa de los bosques y la lucha por mejorar los precios de la copra y el café. Y fué en ese terreno donde se van generando nuevas formas de organización, las cuales fueron reprimidas brutalmente. Los asesinatos de dirigentes forestales, la masacre de copreros en Acapulco y la de Atoyac de Alvarez en 1967 son heridas que aún persisten y que marcaron nuevos panoramas.

Y fue precisamente esa represión y el ambiente de explotación existente lo que creó las condiciones para que desde finales de 1967 se fuera conformando un movimiento armado regional que duraría hasta 1974 con los consecuentes saldos reales y colaterales, como se dice ahora. Cerca de mil personas muertas y/o desaparecidas, otras más encarceladas. La denominada “guerra sucia” se extendió hasta finales de los 70s, dejando huellas imborrables en las familias y comunidades campesinas. De ese tiempo hasta hoy el roll del gobierno no ha sido capaz de proporcionar una salida de dignidad humana, como que la apuesta histórica fue que todos los actores involucrados terminen de fallecer.

El inicio de la década de los 80s vino a ser como un nuevo amanecer para la región. Gracias a la combinación de diversas circunstancias y actores, se logró romper el silencio poco a poco y proliferaron diversas organizaciones sociales, gremiales y productivas. Nuestra apuesta como movimiento social fue la de rescatar las experiencias pasadas y reconstruir el tejido social a partir de cambiar el plano de coordenadas que aún seguía siendo de ejes de violencia en sus diversas vertientes. Hay que decir que en este esfuerzo social, siempre estuvimos a contracorriente de los grupos de poder y la mayor parte de los niveles de gobierno. Y con altos y bajos, este movimiento continúa aún, pero ahora con mayores obstáculos.

La violencia permanente, la falta de promoción de los derechos humanos y la impunidad, son las nuevas variables que hoy se insertan al complejo plano de coordenadas.

Como promotores sociales estamos entre varios fuegos: la represión selectiva de los grupos de poder político y económico, la delincuencia social y la delincuencia organizada. La nueva variante

ahora es que ésta última de pronto aparece como brazo armado de los grupos de poder, con lo cual son capaces de eliminar o desaparecer a sus contrincantes sin que medie ley alguna y sin dejar tampoco huellas. Casos como estos son sobrados.

Pero la población misma es presa también de todos los tipos de violencia. Se me viene a la mente el caso de la hija del compañero Patricio Barrientos Nava, dirigente campesino de la sierra cafetalera:

“El 13 de agosto de 2012, cuando Tonantzin Barrientos se dirigía al mercado a comprar el almuerzo para sus tres pequeños de 9, 5 y 3 años alrededor de las 7:30 de la mañana, ya no regreso. Después se supo que fue secuestrada y pidieron una fuerte cantidad como rescate. Tonantzin, era una profesionista de 32 años, desempleada y cabeza de familia, no contaba con nada de valor material.

Patricio, es un campesino caficultor que durante toda su vida ha luchado por defender los intereses de los campesinos en la región. Fue fundador de la Unión de Ejidos “Alfredo V. Bofill” y luego de la Coalición de Ejidos de la Costa Grande. Participo también en organizaciones nacionales como la UNORCA y la CNOG. Como luchador social autentico, no ha lucrado y siempre se caracterizó por su sencillez y humildad. Sus propiedades no van más allá de una pequeña huerta de café y su casa que ha construido a lo largo de su vida. Hace poco tiempo falleció su esposa de una enfermedad curable y ahora secuestran a su hija.

Don Patricio, como le conoce la gente, acudió con los distintos niveles de autoridad y no solo no tuvo respuesta, sino ni siquiera orientación, apoyo moral y mucho menos económico. Tuvo que enfrentarse SOLO a este engendro social generado por las malas políticas públicas. Y no tuvo más opción que reunir dinero para pagar el rescate. Así, con los apoyos de familiares y amigos, el empeño de las escrituras de su casa y los boteos realizados en la calle, logró reunir la cantidad finalmente pactada. Solo quedaba la espera tan ansiada, en donde fuera y como fuera se esperaba a Tonantzin. No llegaba, Patricio recurrió con la señora vidente, quien le dio esperanzas; en su desesperación por ver llegar a su hija recorrió caminos, carreteras, habló por la radio y la televisión, repartió volantes, pero ninguna señal más que las llamadas de los secuestradores de que querían más dinero. Pero Tonantzin nunca llegó, días después apareció su cuerpo en estado de descomposición. Fue gracias a la investigación propia que se dio con el paradero de algunos de los secuestradores que ya están en prisión y para variar, alguien del juzgado está incidiendo para que la condena se aminore a les aminore.

Han transcurrido ya casi 4 años de este evento. Patricio continúa con su caminar y atiende a sus tres nietos. Nunca llegó la atención psicológica ni los chequeos médicos ofrecidos, mucho menos algún apoyo económico. Cada familia de víctima de secuestro tiene que arreglárselas como pueda.

Antes y después del secuestro de Tonatzin, se dieron otros casos, jóvenes hijos de gente humilde cuyos padres en un día cualquiera y de un minuto a otro se colocaron en el dilema de conseguir dinero a cambio de la vida de su ser más querido.

Y cual si fuera una epidemia, esta ola de violencia y desaparición forzada continúa. Desde la guerra sucia de los 70s, Guerrero aparece como el lugar de las desapariciones forzadas. La Dra. Adela Rivas Obé, nuestra vecina en Atoyac en donde nuestros hijos se crearon juntos, se encuentra desaparecida desde el medio día de este jueves 22 de septiembre. Ella es una persona de lucha, trabajadora y responsable. Su periplo semanal es viajar por toda la Costa Grande en donde coordina cuatro Unidades Médicas en Petacalco, La Unión, Petatlán y Papanao. Pasaba por Atoyac y el fin de semana se iba con sus hijos que viven en Acapulco. Me consta que se ganó a pulso su título y se desarrolló gracias a su cultura del esfuerzo. Ella no ha hecho ni haría daño a nadie, más al contrario, como dicen sus hijos, "ella se dedica a salvar vidas". Quienes la retienen, o se equivocaron o son personas deshumanizadas que no se tientan el corazón para dañar vidas, como tampoco queremos pensar que sea una cuestión política; pero todo puede suceder. Las autoridades están obligadas a dar con su paradero, pero hasta hoy no se tiene ninguna noticia.

Otra nueva situación que se nos presenta hoy día hablando de promotores sociales es la lucha por la transparencia y la rendición de cuentas. A pesar de que hoy son parte de un discurso que se repite a todos los niveles, se ha vetado de facto. Hoy, nos hemos visto acosados y amenazados por demandar a los presidentes municipales que informen a la comunidad sobre el manejo de los presupuestos y, sobre todo, que hagan su labor de acuerdo a como lo marcan las normas. Con ello, se están encubriendo los malos manejos que se hacen con el dinero del pueblo.

Vamos ahora a las propuestas de acción, mismas que tienen que ver con abordar de manera integral esta compleja problemática.

UN ACERCAMIENTO DIRECTO DE LA CNDH.- Sin menospreciar lo que hasta ahora se ha realizado, proponemos construir acciones en torno a los siguientes aspectos:

- Cómo apoyar a las familias de las víctimas de la violencia.
- Acercarse a las regiones y municipios para impulsar una cultura de respeto a los derechos humanos. El establecer oficinas regionales permitirá construir este acercamiento.
- Atender de manera emergente los casos que están vigentes, como el de la aclaración del asesinato de la Dra. Adela Rivas Obé.
- Recomendar a los tres niveles de gobierno se cumplan con la ley de Transparencia.
- Fomentar acciones que empoderen a la ciudadanía en la defensa de los Derechos Humanos.
- Apoyar el establecimiento de mecanismos de comunicación entre las comunidades.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.- Para construir alternativas frente a la inseguridad, las violencias, la exclusión social y la violación de los Derechos Humanos, nos proponemos el fortalecimiento de las instituciones mediante la ampliación del ejercicio de los derechos ciudadanos, la participación activa de la ciudadanía en las decisiones públicas y la creación y fortalecimiento de espacios y mecanismos de democracia participativa.

Impulsaremos la ocupación, ampliación y creación de espacios formales e informales de participación ciudadana. Desde la creación de consejos ciudadanos, contralorías sociales, el presupuesto participativo y las consultas públicas; hasta espacios informales como redes, encuentros, asambleas y encuentros de diálogo social.

Se trata de realizar acciones que partan desde la base, que construyan ciudadanía en las calles, comunidades, colonias y municipios, por ejemplo el fortalecimiento de autoridades comunitarias y sus mecanismos de participación en los Municipios (Cabildo abierto, Consejos de planeación, vigilancia de presupuesto). También acciones vinculadas con la defensa de derechos humanos, la lucha contra la inseguridad, el estado de derecho y la lucha contra la corrupción y la impunidad.

En todo ello, quisiéramos caminar conjuntamente con la CNDH.

TIPIFICACIÓN DEL DELITO DE DESAPARICIÓN FORZADA.-

En el país hay alrededor de 28 mil personas desaparecidas, de acuerdo con ONGs como Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz) y Comité Cerezo, que además indican que en la década reciente hay 160 defensores de derechos humanos víctimas de desaparición forzada.

El Estado mexicano tiene una deuda histórica con la sociedad, ya que desde hace 17 años no ha podido sacar adelante una ley en la materia. Desde ese entonces algunos colectivos demandaron al Estado una ley de desaparición forzada. Hoy día no tenemos una ley que trate sobre este delito. No existe una figura jurídica que proteja o acompañe el dolor de las familias. Este fenómeno afecta muy fuerte a la víctima, a toda la familia y a un amplio círculo cercano de la comunidad.

CONSTRUIR UN NUEVO PLANO DE COORDENADAS MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA Y EL DESARROLLO SOCIAL.- Se trata de modificar las prácticas de todos los actores con la finalidad de construir una alternativa viable y sustentable que ataque de raíz la violencia, la impunidad y que tenga como objetivo central la construcción de la paz. La propuesta es elaborar de manera colectiva el Plan de Desarrollo Regional de la Costa Grande, para lo cual se integrará para su promoción un Consejo Consultivo, quien guiará y coordinará su elaboración.

PROPUESTA DE PROCESO

El proceso que se propone tendría los siguientes componentes:

- 1.-Talleres sobre los derechos humanos, la construcción de la paz y el desarrollo regional en los diversos municipios de Costa Grande, en los que participen funcionarios públicos, organizaciones sociales, comunidades y ciudadanas y ciudadanos.
- 2.- Creación de un Consejo Consultivo de planeación y realización del plan de desarrollo 2016-2021.
- 3.-Preparación de un inventario de estudios y diagnósticos, estadísticas y fuentes de información sobre Costa Grande. Que estarán a disposición de la población en general.
- 4.-Inventario de procesos de desarrollo comunitario, proyectos públicos, inversiones privadas, proyectos, propuestas y otra información de los últimos veinte años en la región.
- 5.-Presentación de informes de las dependencias de los tres niveles de gobierno sobre sus actividades en Costa Grande en los últimos tres años. Así como información de los programas a instrumentar en el 2016.
- 6.- Trabajo de Campo y Validación de la demanda social comunitaria, esta actividad se desarrollará en dos reuniones por municipio con sedes por determinar.
- 7.-Obtención de apoyos para el proceso de planeación.
- 8.- El Diseño, instrumentación, ejecución y evaluación del Plan que se propone tiene como marco de referencia al Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable del Estado de Guerrero 2016-2021
- 9.-Establecimiento de un plan de trabajo y ruta crítica, que desembocará en el Plan Piloto. Este proceso desembocará en un POA 2017.

LINEAS DE ACCIÓN PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN LOS MUNICIPIOS DE LA COSTA GRANDE

1.- PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD.- Hasta Hoy, la problemática se ha enfocado como una guerra entre delincuentes y gobierno, donde la sociedad es tan solo el escenario y el que sufre las consecuencias. Que tan eficaces sean los unos o los otros, ello determina el grado de inseguridad como hasta ahora lo estamos viendo. Nuestra propuesta es involucrar a la sociedad en el tema porque los delincuentes actuales y los potenciales surgen de ahí, a partir de las condiciones de vida y el ambiente delictivo que impera. En cada colonia y comunidad se formaran comités de seguridad que estará en constante capacitación para promover la prevención de los delitos en todos sus niveles así como el impulso de una cultura de derechos humanos.

2.- INTELIGENCIA PARA PREVENIR Y COMBATIR LA INSEGURIDAD.- En cada calle, en cada colonia, en cada pueblo, la gente sabe quiénes son los “malandrines”, menos la autoridad. La idea es que se genere toda una red de información permanente que permita tener en vigilancia constante a dichos personajes y éstos sepan que son vigilados. Ello implicará contar con un soporte técnico que sin poner en riesgo la integridad de la gente, coordine las acciones.

3.- MODERNIZACIÓN DE LA POLICIA MUNICIPAL.- No solo en equipamiento, sino sobre todo en visión, necesitamos contar con un cuerpo de policías del pueblo que entiendan perfectamente su función. La policía ya no debe ser la camioneta que patrulla para ver que encuentra o la que acude solo cuando ya se dio un hecho delictivo. Todos y cada uno de los policías tienen que convertirse en verdaderos promotores de la prevención y combate del delito.

4.- RESTABLECIMIENTO DE LA POLICIA COMUNITARIA.- En las comunidades rurales, será necesario impulsar con normas bien precisas los cuerpos de policía comunitaria. De ésta forma la sociedad estará involucrada en la prevención y combate de los delitos.

5.- ESTABLECER UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL EFICIENTE.- En esta realidad modernizada, no puede ser posible que no se establezcan mecanismos de comunicación intermunicipal. En cualquier punto de la sierra puede darse la comunicación mediante distintas técnicas, la cuestión es que exista el equipo humano que lo alimente y monitoree.

6.- PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA.- Como cualquier enfermedad, la cuestión es cómo prevenir y no cómo combatir. En agricultura, decimos que las plagas no existen, solo hay insectos con hambre. Así, tarea fundamental de nuestras acciones será construir las condiciones que permitan combatir las causas que conducen a la delincuencia. Además de organizar a la sociedad,

impulsaremos con toda la población proyectos productivos, económicos y ambientales. Una sociedad trabajando todos los días, además de que progresa, repele a la delincuencia.

7.- IMPULSO DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE CASTIGUEN DE MANERA CONTUNDENTE LOS ILÍCITOS.- La falta de un esquema legal contundente y una estructura de justicia incorruptible es otra causa que reproduce la delincuencia. Impulsaremos junto con la sociedad propuestas de leyes que castiguen los delitos de manera ejemplar.

8.-COORDINACIÓN DE ACCIONES CON LAS DISTINTAS CORPORACIONES ESTATALES Y FEDERALES.- Se tiene que compartimentar las áreas de actuación de acuerdo a la tipificación delictual, de tal suerte que cada corporación actúe en su espacio, pero siempre de manera coordinada.